

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco e Inspector de Instalaciones Radiactivas acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 9 de junio de 2016 en la empresa Tubos Reunidos Industrial SLU, sita en [REDACTED] del término municipal de Amurrio (Álava), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Industrial (Medida de nivel en colada continua, medida de espesores de tubo y análisis de material por fluorescencia de rayos X).
- * **Categoría:** 2ª.
- * **Fecha de autorización de construcción:** 31 de julio de 1986.
- * **Última autorización de modificación y PM (MO-10):** 8 de enero de 2014.
- * **Fecha de última mod. por aceptación expresa (AEX/MA-01):** 27 de mayo de 2013.
- * **Finalidad de la inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] los tres supervisores de la instalación radiactiva, y D. [REDACTED] médico de la empresa titular, quienes informados de la finalidad de la misma manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

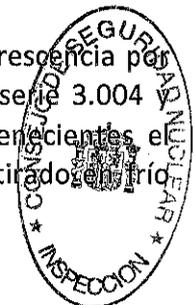
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular expresa que información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas así como de las informaciones requeridas y suministradas por el personal técnico de la instalación resultaron las siguientes

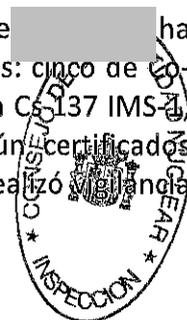


OBSERVACIONES

- La instalación dispone de los siguientes equipos y material radiactivo:
 - Cuatro equipos marca [REDACTED] para medir el nivel de acero en lingoteras, situados en la cabecera de la colada continua. Para cada uno de ellos existe, albergada en un cabezal metálico, una fuente radiactiva encapsulada de Co-60 con 111 MBq (3,0 mCi) de actividad nominal en fecha 28 de octubre de 2013, cuyos números de serie son: 1616-09-13, (línea 1); 1617-09-13, (línea 2); 1618-09-13, (línea 3); 1619-09-13, (línea 4).
 - Otro cabezal, de repuesto, conteniendo una quinta fuente de Co-60 también de 111 MBq (3,0 mCi) de actividad al 28 de octubre de 2013 y con nº de serie 1615-09-13, almacenado en el búnker de la instalación.
 - Un equipo medidor del espesor del tubo marca [REDACTED] denominado [REDACTED] situado en la entrada al horno del reductor, dotado de nueve cabezales modelo [REDACTED] e incorporando cada cabezal una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, [REDACTED] modelo [REDACTED] de 370 GBq (10 Ci) de actividad nominal a fecha 7 de marzo de 2008, con números de serie; 6847CN, 6848CN, 8083CN, 8084CN, 8087CN, 8090CN, 8091CN, 8100CN y 8101CN.
 - Un segundo equipo medidor del espesor del tubo de la misma marca [REDACTED] y denominado [REDACTED] situado a la salida del reductor y dotado de dos cabezales modelo [REDACTED] e incorporando cada cabezal dos fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137, de 185 GBq (5 Ci) de actividad nominal a fecha 11 de junio de 1999, con nº de serie 8942 GK, 8943 GK, 8944 GK y 8948 GK.
 - Un tercer equipo [REDACTED] para medida de espesor de tubo, situado a la entrada del horno del calibrador, identificado como [REDACTED] el cual está dotado de dos cabezales modelo [REDACTED] incorporando cada cabezal dos fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137, de 185 GBq (5 Ci) de actividad nominal a fecha 11 de junio de 1999 con nº de serie; 8945 GK, 8946 GK, 8947 GK y 8950 GK.
 - Dos equipos fijos para análisis de composición de tubos mediante fluorescencia por rayos X marca [REDACTED] modelos [REDACTED] con nº de serie 3.004 273032, de 40 kV de tensión y 100 µA de intensidad máximas; pertenecientes el primero a la zona de acabado de tubos, y el segundo a la línea de estirado en frío denominada LA-90.



- Un equipo portátil para análisis de composición por fluorescencia de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 61269, de 35 kV y 5 µA de tensión e intensidad máximas respectivamente, ubicado en la zona de control de calidad de la nave 4.
 - Otro equipo portátil para análisis de composición por fluorescencia de rayos X por dispersión marca [REDACTED], modelo [REDACTED] con nº de serie 60524, de 50 kV y 40 µA de tensión e intensidad máximas respectivamente, utilizado en el parque de chatarra.
- Existe compromiso de [REDACTED] para retirar las fuentes radiactivas que ellos hayan suministrado.
 - Existe también compromiso de retirada de los equipos de la marca [REDACTED] por parte del distribuidor oficial [REDACTED] una vez estos hayan llegado al final de su vida útil, según consta en certificado emitido por éste el 21 de noviembre de 2012.
 - El titular tiene abiertas para cada una de sus veintidós fuentes radiactivas, tanto de Cs-137 como de Co-60, hoja de inventario junto con fotografías de las mismas. Además, para las 17 fuentes de Cs-137, clasificadas como de alta actividad, ha cargado la información relevante en la aplicación web del CSN y realiza controles operativos mensuales de las mismas; el último de ellos realizado el 2 de junio de 2016.
 - Existe aval bancario, depositado en el Gobierno Vasco en septiembre de 2008, a nombre de Tubos Reunidos S.A. como garantía financiera para la futura gestión segura de las fuentes radiactivas encapsuladas de alta actividad de la instalación.
 - La seguridad de los equipos y fuentes radiactivas está basada en la vigilancia de fábrica: cámaras y vigilancia 24 horas. Para éstas últimas también en la dificultad de desmontar la carcasa que las aloja y en el peso considerable de cada cabezal.
 - El 29 de mayo de 2016 la [REDACTED] de [REDACTED] ha realizado pruebas de hermeticidad a todas las fuentes radiactivas existentes: cinco de Co-60 de colada, nueve, cuatro y cuatro respectivamente en los medidores con Cs-137 IMS 2, 3 y 4. Los resultados han sido satisfactorios en todos los casos, según certificados individuales fechados el 2 de junio y mostrados a la inspección. También realizó la vigilancia radiológica en sus inmediaciones.



- Con frecuencia bimestral los supervisores realizan vigilancia radiológica en las inmediaciones de cada uno de los tres medidores [REDACTED] en la zona de colada continua (en ambos casos tanto con obturadores abiertos como cerrados) y en el búnker para almacenamiento de fuentes. Según registros disponibles en la instalación las últimas vigilancias han sido realizados en fechas 2, 12 y 22 de mayo para los medidores [REDACTED] de mayo en la colada continua.
- Además, los días 2 y 12 de mayo de 2016 han medido la radiación en las inmediaciones de cada uno de los cuatro analizadores de materiales con los que cuenta la instalación, reflejando siempre valores iguales a fondo.
- Se manifiesta a la inspección que el personal de Tubos Reunidos Industrial SL, no realiza operaciones que afectan a los cabezales radiactivos de los equipos [REDACTED] y que el mantenimiento de dichos equipos es realizado por el suministrador.
- Según procedimiento interno de Tubos Reunidos Industrial SL, los enclavamientos de seguridad de los accesos a las zonas de los tres medidores y las señales gráficas y luminosas son revisados con frecuencia aproximadamente trimestral por el servicio de mantenimiento de la empresa. La ocasión más reciente en que dichas señales y enclavamientos han sido revisados para cada uno de los tres equipos medidores de espesor es en fecha 10 de abril de 2016, según orden de trabajo mostrada a la inspección.
- Se manifiesta a la inspección que el acceso de personal de Tubos Reunidos Industrial SL al interior de las zonas vigiladas se hace tras comprobar que los niveles de radiación están por debajo del nivel de 3 $\mu\text{Sv/h}$, según la práctica operativa P.T.S. METU 14 "Acceso a recinto de [REDACTED] reductor" ed. 1; 1/12/2008.
- El área de colada continua está señalizada como Zona Controlada por medio de un cartel luminoso, el cual permanece iluminado estén las fuentes de Co-60 presentes o ausentes y tanto con los obturadores de las fuentes cerrados como abiertos.
- Existe también en la cabecera de colada continua otro cartel luminoso con un trébol verde sobre fondo blanco y la leyenda "Precaución, fuentes abiertas". Ese cartel estaba apagado en la visita de inspección, estando las fuentes en sus alojamientos en las lingoteras con sus obturadores cerrados.
- Con frecuencia bimestral se realiza en la zona de colada continua revisiones del estado de los indicadores luminosos y comprobación de cierre del almacén blindado. Los últimos han sido realizados el 20 de mayo de 2016, según registro mostrado a la inspección.



- Según se manifiesta las operaciones que el personal de Tubos Reunidos Industrial SL realiza en la cabecera de la colada continua con las fuentes presentes consisten en el cierre de sus obturadores, la retirada de la tapa de las lingoteras, traslado, si procede, de las fuentes, limpieza y/o cambio de lingotera y las tareas inversas de las anteriores para reiniciar la colada.
- Las operaciones anteriores son realizadas por personal clasificado como expuesto a radiaciones ionizantes y dotado de dosímetro personal, y con presencia de al menos una persona con licencia, según los procedimientos de trabajo seguros PTS CO-34 "Manipulación de materiales radiactivos", ed. 1; 1/12/2008 y PTS CO-35 "Métodos de trabajo y reglas de manipulación del material radiactivo en colada continua".
- Se manifiesta a la inspección que todos los trabajadores habituales de colada continua utilizan dosímetro personal nominal.
- En las proximidades del área de colada continua existe un arcón blindado, provisto ahora de candado y señalizado como Zona vigilada con riesgo de irradiación, utilizado para guardar las fuentes de Co-60 cuando éstas son retiradas de las líneas.
- Según se manifiesta, cuando es preciso actuar sobre las lingoteras durante un tiempo muy corto las fuentes se trasladan en un carro de transporte y se dejan junto al arcón, zona apartada y señalizada; en caso más normal, paradas diarias de menos de 24 h las fuentes son introducidas en el arcón blindado y para períodos superiores (>24 h) son retiradas al búnker de la instalación, tal como se recoge en el procedimiento de trabajo seguro PTS CO-35.
- En el momento de la inspección las cuatro fuentes de Co-60 con nºs de serie 1616-09-13, 1617-09-13, 1618-09-13 y 1619-09-13 se encontraban en la cabecera de la colada continua.
- En el búnker se encontraba la fuente radiactiva encapsulada de Co-60 utilizada como reserva con nº de serie 1615-09-13.
- Dicho búnker dispone de acceso controlado por medio de dos puertas sucesivas provistas de cerradura. Tanto el interior del búnker como ambas puertas por su parte exterior se encuentran señalizadas como zona vigilada.
- En el exterior del equipo medidor [REDACTED] entrada al horno del reductor, figura el nombre de [REDACTED] y dos paneles con el trébol indicador de radiación. En los blindajes que alojan las fuentes, normalmente no visibles, aparece la naturaleza, actividad y número de serie de cada fuente contenida.



- Los alrededores del equipo [REDACTED] están delimitados por mamparas de acero y una valla metálica con dos puertas que provocan el cierre de los obturadores cuando éstas se abren. El interior de la zona delimitada por dicha valla está clasificado en base a lo dispuesto en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes como zona vigilada y señalizado por medio de carteles impresos según la norma UNE 73-302-91.
- Existen tres luces de señalización próximas a este equipo [REDACTED] blanca, siempre encendida para indicar presencia de fuentes; verde, obturadores cerrados y roja, obturadores abiertos.
- El área de influencia radiológica del equipo medidor de espesor [REDACTED] salida del reductor, queda igualmente clasificada como zona vigilada y señalizadas por medio de carteles de acuerdo con la norma UNE 73-302-91.
- El acceso a la zona del equipo medidor [REDACTED] se encuentra restringido mediante cerca metálica dotada con una puerta con enclavamiento electromecánico, de tal modo que su apertura provoca el cierre de los obturadores de las fuentes radiactivas.
- El acceso a la zona del medidor [REDACTED] entrada al horno del calibrador, está protegido y se encuentra restringido mediante una cerca metálica dotada con dos puertas con enclavamiento electromecánico, de tal modo que su apertura provoca el cierre de los obturadores de las fuentes radiactivas. Ambas puertas presentan señales de Zona Vigilada según lo dispuesto en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la norma UNE 73-302-91.
- En el exterior del equipo medidor [REDACTED] figura el nombre de [REDACTED] y existen tres luces de señalización: blanca con el símbolo del trébol radiactivo, siempre encendida para informar de la presencia de fuentes; verde, indica obturadores cerrados y roja, obturadores abiertos.
- En las proximidades de cada uno de los equipos medidores [REDACTED] existen extintores y bocas de incendio equipadas.
- El equipo analizador [REDACTED] se halla colocado en la línea auxiliar de la zona de acabado de tubos, en la nave de laminación.
- Dicha zona, próxima a la biseladora y a una distancia superior a 2 m del puesto de trabajo más cercano, es una zona de trasiego de tubos y no accesible cuando la línea está en marcha. La zona próxima al equipo n/s 3.004 está señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación externa.



- El equipo analizador [REDACTED] n/s 273032, se encuentra instalado de forma permanente en la línea de acabado en frío LA-90, a una distancia superior a 3 m del puesto de trabajo más cercano y en zona de trasiego de tubos y no accesible cuando la línea esta en marcha.
- Las dos puertas de acceso a la zona del equipo analizador con nº de serie 273032 disponen de enclavamiento y están señalizadas como zona vigilada con riesgo de irradiación externa.
- En las proximidades de cada uno de los dos analizadores fijos [REDACTED] existe un dosímetro de área.
- El equipo portátil de rayos X marca [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 61269, se guarda en una maleta de transporte, en el interior de un armario provisto de cerradura que se encuentra en la zona de Control de Calidad, en un local también con cerradura. Se dispone de un registro en el que los operadores cuando utilizan el equipo anotan su nombre, fecha de recogida y fecha de devolución.
- La inspección comprobó que dicho equipo [REDACTED] n/s 61269 tiene habilitada contraseña de acceso y que si con él se dispara al aire la irradiación comienza, pero es interrumpida por falta de cuentas y no se reinicia salvo que se suelte y vuelva a oprimir el gatillo.
- El analizador portátil [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 60.524 se guarda en su maleta de transporte, en el interior de un armario cerrado que se encuentra en el parque de chatarra, en una zona también cerrada y señalizada como zona vigilada.
- Igualmente, se comprobó que el equipo [REDACTED] n/s 60.524 precisa de contraseña para situarse en condiciones de operar y que para que dispare es preciso presionar el interruptor de proximidad, además del gatillo de disparo.
- Con frecuencia semestral los cuatro equipos analizadores por rayos X son revisados desde el punto de vista de la protección radiológica por la supervisora. Las últimas revisiones son de fechas 2 y 12 de mayo de 2016.
- Se manifiesta a la inspección que los analizadores portátiles únicamente son utilizados por personal con licencia y dosimetría individual.
- La instalación dispone de los siguientes detectores de radiación, para los cuales tiene establecido un plan de calibración que estipula una calibración cuatrienal y una verificación tras los dos años desde la calibración:



- Detector [redacted] modelo [redacted] n/s 19.080, calibrado en el [redacted] el 10 de febrero de 2015.
 - Detector [redacted] modelo [redacted] n/s 19.130, con sonda [redacted] modelo [redacted] n/s 25125, calibrado en el [redacted] el 12 de noviembre de 2012 y verificado, con fuente de Cs-137 y Co-60, por la [redacted] el 11 de febrero de 2015.
 - Detector [redacted] modelo [redacted] n/s 60000, calibrado en el [redacted] de la [redacted] el 14 de mayo de 2012 y verificado el 3 de noviembre de 2014 por la cátedra de [redacted]. Este detector ha sido calibrado de nuevo por el [redacted] en fecha 26 de abril de 2016, se manifiesta, pero no se dispone del certificado de calibración correspondiente.
 - Detector [redacted] modelo [redacted] n/s 703765, calibrado igualmente por el [redacted] el 14 de mayo de 2012 y también verificado por la cátedra [redacted] el 24 de octubre de 2014. También ha sido calibrado el 26 de abril de 2016, según se manifiesta, pero no se dispone de certificado de calibración.
- En la empresa existen veintidós licencias de supervisor y diecisiete de operador, válidas hasta abril de 2017 o posterior; todas ellas en el campo de Control de procesos, técnicas analíticas y actividades de bajo riesgo.
- El control dosimétrico de la instalación se lleva a cabo mediante dosimetría personal y de área a través de dosímetros leídos por el [redacted] y cuya distribución es la siguiente:
- Dos dosímetros de área en colada continua.
 - Doce dosímetros de área en los medidores de espesor: cuatro en el [redacted] en entrada al horno calibrador; seis en el [redacted] en entrada del horno reductor, y dos en el equipo [redacted] salida reductor.
 - Dos dosímetros de viaje (uno para el área de colada continua y el otro para los medidores de espesor).
 - Dos dosímetros de área en las proximidades de cada uno de los dos equipos analizadores fijos [redacted].
 - Veintidós dosímetros personales asignados a los supervisores y operadores de la zona de colada continua.
 - Ocho dosímetros personales, asignados a personal del parque de chatarra (tres) y a personal de Prevención de Riesgos Laborales (dos) y a personal del Servicio médico (tres).



- Seis dosímetros personales para los usuarios de los analizadores por rayos X portátiles; dos en el parque de chatarra y cuatro en control de calidad.
- Los historiales dosimétricos se encuentran actualizados hasta el mes de abril de 2016. Los valores acumulados tras estos cuatro meses no son significativos. La lectura más elevada corresponde al dosímetro de área 9, ubicado en las inmediaciones del [REDACTED] con valores acumulados de 0,39 mSv y 0,37 mSv.
- Desde la anterior inspección en junio de 2015 se han producido tres asignaciones administrativas de dosis por pérdida de dosímetro: dos correspondientes a dosímetros personales, en los meses de noviembre y diciembre de 2015 y uno de área en abril de 2016. Se cree que los dosímetros personales fueron enviados junto con la ropa a la lavandería y que el dosímetro de área resultó eliminado al remodelar el cerramiento de la zona de salida del reductor. En los tres casos la instalación solicitó al centro lector asignar el valor mínimo registrable: 0,10 mSv.
- Para todos los trabajadores expuestos a lo largo del año se realiza vigilancia médica en los servicios médicos de la empresa, servicio especializado autorizado para la vigilancia médica de trabajadores expuestos a radiaciones, con resultados de apto médico para todos los realizados hasta la fecha.
- La empresa tiene contratada con el [REDACTED] o [REDACTED] la asistencia sanitaria a trabajadores afectados por radiaciones ionizantes.
- Se manifiesta a la inspección que el personal expuesto de la instalación conoce y cumple lo establecido por el Reglamento de Funcionamiento (RF) y Plan de Emergencia de la Instalación (PEI), reflejado en las prácticas de Trabajo Seguro (PTS) que están disponibles en los puestos de trabajo. Asimismo, se manifiesta que éstas son seguidas por todo el personal, recordadas y actualizadas en reuniones mensuales.
- Durante el último año se han incorporado al censo del personal expuesto dos supervisores, ambos mandos en la empresa. Se reitera que a cada trabajador expuesto se le entrega el PEI y se le forma en el mismo, y que el jefe de su departamento junto con el maestro responsable le entrega y transmite los PTS aplicables, le informa de los riesgos existentes y le autoriza en el desempeño de sus funciones.
- Los días 1, 2 y 5 de diciembre de 2014 personal de [REDACTED] participó en sendas sesiones de formación con título "Radioactividad básica y protección" a las cuales asistieron 8, 10 y 6 trabajadores expuestos respectivamente.



- La IRA/1335 dispone de tres diarios de operación; uno general y otro para cada uno de los dos espectrómetros portátiles.
- En el diario de operación general se anotan los cambios y traslados de fuentes radiactivas; trimestralmente el número de traslados al búnker, la realización de pruebas de hermeticidad, cursos de formación en el área de protección radiológica, incidencias en los equipos, etc.
- Para el analizador portátil n/s 60.524 se utiliza el diario diligenciado el 30 de mayo de 2011 con el nº 153 del libro 1. En él se registró el alta de ese analizador en la instalación en fecha 29 de agosto de 2011.
- Para el equipo de fluorescencia de rayos X portátil n/s 61269 el 10 de julio de 2015 se diligenció un nuevo diario con el nº 251 del libro 1. En este diario también se han reflejado los datos del equipo al cual está asignado
- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2015 ha sido entregado en el Gobierno Vasco el 11 de marzo de 2016.
- Se dispone de la póliza por riesgos nucleares nº [REDACTED] contratada con la [REDACTED] hallándose al corriente en el pago de la prima correspondiente hasta el 1 de enero de 201.
- Realizadas en la instalación medidas de niveles de radiación los resultados obtenidos fueron según sigue:
 - * En la cabecera de la colada continua, sin colar y con los obturadores cerrados:
 - 0,55 $\mu\text{Sv/h}$ máximo frente a los cuatro cabezales radiactivos, a 1,5 m de ellos.
 - 1,20 $\mu\text{Sv/h}$ sobre el canto de la tapa de las lingoteras.
 - 1,70 $\mu\text{Sv/h}$ frente a la lingotera nº 2, en el suelo.
 - 0,40 $\mu\text{Sv/h}$ sobre la lingotera nº 2, a 1,5 m de altura.
 - 2,50 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto superior con la lingotera nº 2.



- * En el búnker de la instalación, el cual alberga la fuente de Co-60 de reserva nº de serie 1615-09-13:
 - Fondo fuera de la puerta exterior de acceso al búnker (señal de zona vigilada)
 - 0,9 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la puerta interior de acceso al búnker.
 - 1,3 $\mu\text{Sv/h}$ en la puerta interior del búnker, abierta.
 - 2,4 $\mu\text{Sv/h}$ en la anilla del superior del contenedor de la fuente.
 - 6 $\mu\text{Sv/h}$ en la parte superior del contenedor de la fuente
 - 110 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con las láminas de plomo que envuelven el contenedor.

- * En las inmediaciones del equipo [REDACTED], entrada al horno del reductor, estando éste en funcionamiento:
 - 0,25 $\mu\text{Sv/h}$ en el lado izquierdo del medidor, en la valla protectora, obturadores abiertos.
 - Fondo en el lado izquierdo, en la valla protectora, con obturadores abiertos y midiendo tubo
 - También fondo en ese lado izquierdo, en la valla, obturadores abiertos y sin tubo.
 - Fondo junto a la valla, lado derecho.
 - 0,47 $\mu\text{Sv/h}$ máximo en la puerta de acceso, lado derecho, con obturadores abiertos; junto a la señal de zona vigilada.

- * Junto al equipo [REDACTED] salida del reductor, con el equipo funcionando y los obturadores abiertos.
 - Fondo en el lado derecho, en barandilla para protección de transeúntes, a 3m del medidor.
 - Fondo en el lado izquierdo, en contacto con la valla, junto al dosímetro de área.
 - Fondo en el lado izquierdo, en la puerta de entrada a la zona vigilada.
 - Fondo en el lado izquierdo, incluso tras la valla de zona vigilada.

- * En las inmediaciones del equipo [REDACTED] entrada al horno del calibrador, estando el equipo inactivo y cerrados sus obturadores:
 - Fondo radiológico en todo el contorno del vallado del equipo.



- * En las proximidades del analizador fijo n/s 273.032, en la línea de acabado en frío LA10:
 - Fondo radiológico en el puesto de control
 - Fondo al acercar, desde el puesto de control, el detector al equipo analizador.
 - Fondo en punto accesible más cercano al equipo emisor, sobre cuadro eléctrico.

- * La línea de acabado de tubos en la cual se encuentra el analizador fijo n/s 3.004 no trabajaba el día de la inspección.

- * Al utilizar el equipo portátil de rayos X [REDACTED] n/s 61269, de control de calidad sobre pieza metálica:
 - 0,36 $\mu\text{Sv/h}$ máximo en el lateral del equipo.
 - Fondo junto a la empuñadura.

- * Al utilizar el equipo portátil de rayos X, [REDACTED] n/s 60524, en el parque de chatarra, sobre cilindro de viruta compactada:
 - 1,3 $\mu\text{Sv/h}$ en el lateral del equipo.
 - 0,4 $\mu\text{Sv/h}$ junto a su empuñadura.

- Antes de abandonar las instalaciones la inspección mantuvo una reunión de cierre con la asistencia de los representantes del titular en la cual se repasaron las observaciones más importantes encontradas durante la inspección.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 23 de junio de



Fdo.:

Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Amuriz, a 29 de Junio de 2016.

F

C





TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL, S.L.U.

GOBIERNO VASCO

Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad
Delegación Territorial de Álava



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

EKONOMIAREN GARAPEN ETA LEHIAKORTASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

2016 YZT: 06

ORDUA / HORA:

SARRERA	IRTEERA
Zk. 57140	Zk.

Amurrio, 29 de Junio de 2016

ASUNTO: Trámite y devolución del Acta de Inspección.

Estimados Sres.,

Solicitamos la modificación del Acta de Inspección para la Instalación Radiactiva de Tubos Reunidos Industrial SLU, al observar en la página 9 párrafo 2, referente a las asignaciones de dosis, se han producido tres asignaciones de dosis, todas ellas para dosímetro personal por pérdidas de los mismos. Así mismo, en la página 10 párrafo 6, en lo referente al seguro, la fecha de validez es hasta el 1 de enero de 2017.

Se adjunta el Acta correspondiente.

Aprovecho la ocasión para remitirle un saludo y quedando a su disposición para cualquier requerimiento.

Un cordial saludo,



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

EKONOMIAREN GARAPEN ETA LEHIAKORTASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

2016 YZT:

ORDUA / HORA:

SARRERA	IRTEERA
Zk. 572724	Zk.

Fdo.

Supervisora de la Instalación Radiactiva.

DILIGENCIA

Junto al acta, tramitada, de referencia CSN-PV/AIN/27/IRA/1335/16 correspondiente a la inspección realizada el día 9 de junio de 2016 a la instalación radiactiva IRA/1335, sita en [REDACTED], y de la cual es titular Tubos Reunidos Industrial S.L.U., la supervisora de la instalación aporta un escrito con dos observaciones al contenido del acta.

La primera observación se refiere a la tercera asignación administrativa de dosis. Efectivamente, en la inspección se informó que los tres dosímetros extraviados eran personales. Se acepta.

La segunda completa la fecha de validez del seguro, que en acta aparece como "enero de 201". Es enero de 2017, se acepta.

Se acepta tal información sobre la verificación del detector en fecha 27 de junio.

En Vitoria-Gasteiz, el 15 de julio de 2017

Fdo: [REDACTED]

Inspector de Instalaciones Radiactivas